1. ANTECEDENTES

La Subdirección de Apoyo Regional Caribe ha adelantado el siguiente proceso:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES)	CONTRATISTA
MÍNIMA CUANTÍA	´ACEPTACIÓN DE LA OFERTA-FGN-RCA-0031-2023	Adquisición de banderas para sedes de la Subdirección de Apoyo Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación	$ 5.495.000	NIDIA YAMILE BELTRÁN DIAZ
MÍNIMA CUANTÍA	FGN-RCA-0042-2022	Adquisición de banderas para sedes de la Subdirección de Apoyo Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación	$9.420.000	NIDIA YAMILE BELTRÁN DIAZ
MÍNIMA CUANTÍA	FGN-RCA-0043-2021	Adquisición de banderas para las distintas sedes de la Subdirección Regional de Apoyo Caribe de la Fiscalía General de la Nación.	$38.103.800	HERNAN BELTRAN AMORTEGUI proprietary del establecimiento de comercio INBELTA

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es adelantar el análisis de la oferta y la demanda del sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y materializar así los principios de planeación, responsabilidad y transparencia. Así mismo se estudiará el comportamiento de contrataciones históricas del año inmediatamente anterior en el evento que estas hayan sido realizadas bajo las mismas especificaciones técnicas

Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la Elaboración de los Estudios del Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector					055-2024			
Dependencia Solicitante	Sección Bienes – Subdirección Regional Caribe							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	12	03	2023	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	22	03	2024	
Número de modificación	N/A			**Fecha entrega de la modificación**	N/A	N/A	N/A	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$ 2.470.357							

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Plazo Estimado de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía. El contrato se ejecutará en las ciudades de: Valledupar y Santa Marta. Los elementos serán entregados en las siguientes direcciones :

SECCIONAL	DIRECCIÓN
VALLEDUPAR	Calle 15 N° 14 – 33 Piso 2°.
SANTA MARTA	Kra 8 No. 26A-15 Sede la Esperanza

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES

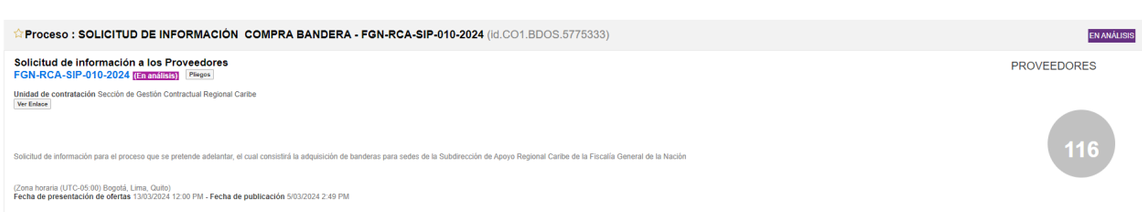
- Que una vez determinadas las especificaciones técnicas se procedió través de correo electrónico a solicitar cotización a las siguientes empresas:

HERNAN BELTRAN AMORTEGUI
NIDIA YAMILE BELTRAN PAZ
MARKET GROUP S.A.S.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
BANDERA DE LUJO S.A.S.
MANUFACTURAS MILAN S.A.S
COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS SAS

- Que las empresa que a continuación se relacionan presentaron cotización:

MARKEGROUP S.A.S.
BANDERAS DE LUJO S.A.S.

- Que la Entidad creó una solicitud de Información a Proveedores No. FGN-RCA-SIP-010-2024 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registrada en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, sin obtener respuesta alguna



Así las cosas, se consolidó la información de la siguiente manera:

MARKEGROUP S.A.S.	Cotización No. 1
BANDERAS DE LUJO S.A.S.	Cotización No.2

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.	**x**	*Una vez verificado los costos históricos de la Entidad, se evidencia que en el año inmediatamente anterior, la Subdirección Regional de Apoyo Caribe Suscribió Contrato con bienes que presentan especificaciones técnicas similares al presente proceso de contratación. Para lo cual, se tomó el índice de empalme - IPC publicado por el DANE para realizar la proyección de los valores contratados.*
No existen históricos.		

(Cuadro 2)

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RCA-MC-0027-2023
Fecha de Inicio del Proceso	20/05/2023
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto Contratado	Adquisición de banderas para las distintas sedes de la Subdirección Regional de Apoyo Caribe de la Fiscalía General de la Nación
Cuantía del Contrato	$ 5.495.000,00
Nombre o Razón Social del Contratista	NIDIA YAMILE BELTRÁN DIAZ
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.
Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24630219&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Terminado

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 3)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	*Las Condiciones técnicas de los procesos encontrados en las páginas del SECOP difieren del proceso actual*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		
No existen históricos		

Entidad Contratante	COMANDO GENERAL
Número de Proceso	093COGFM DIAF 2024
Fecha de Inicio del Proceso	18/03/2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	EL SUMINISTRO DE BANDERAS, ESTANDARTES Y ACCESORIOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.
Cuantía del Contrato	$58.300.000
Nombre o Razón Social del Contratista	DBELEN S.A
Plazo de Ejecución	EL plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta, será hasta el 15

	de noviembre de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la aprobación de la garantía.
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5675804
Estado del Contrato	En ejecución

Entidad Contratante	UNIDAD DE CONTRATACION CENAC EDUCACION
Número de Proceso	MN-377-CENACEDUCACION-2023
Fecha de Inicio del Proceso	11/04/2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
Cuantía del Contrato	$ 2.439.500
Nombre o Razón Social del Contratista	MANUFACTURAS MILÁN SAS
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el día 07 DE JULIO DE 2023
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4219031
Estado del Contrato	Terminado

Entidad Contratante	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Número de Proceso	PN MEBOG MIC 012 2022
Fecha de Inicio del Proceso	11/04/2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Cuantía del Contrato	75.840.000
Nombre o Razón Social del Contratista	MARKETGROUP SAS
Plazo de Ejecución	EL plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta, será de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única requerida.
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2880134
Estado del Contrato	En ejecución

De los procesos antes expuestos se tiene:

- **Entidad:** Partiendo de la base de entidades del estado, se pudo evidenciar que estas han adelantado procesos de contratación para la adquisición de los bienes objeto de estudio.

- **Objeto:** Se encontró que en procesos con objeto similar e igual modalidad, estructurado de acuerdo con las condiciones y necesidades.

- **Valor Contratación:** Se determinó que las entidades, de acuerdo con las necesidades y asignaciones presupuestales presentan diferentes cuantías y/o

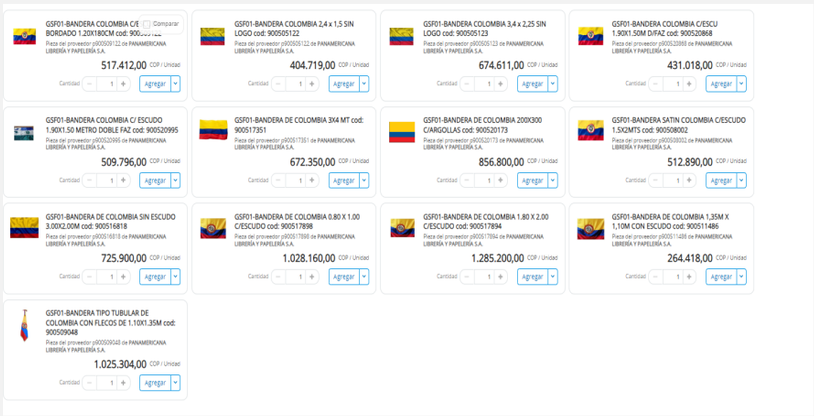
presupuestos para los procesos adelantados.

φ **Plazo:** Los plazos fueron estructurados de conformidad con el tipo de contrato y condiciones de los elementos y de entrega.

φ En la búsqueda de los procesos con el objeto de estudio, se evidenció que dentro de las Invitaciones se presentan pluralidad de oferentes.

(Cuadro 4)

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	NO		SI	X
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	De acuerdo con los elementos identificados en el proceso, se procedió con la búsqueda en el catálogo de proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes, encontrando el siguiente resultado:  De los resultados obtenidos se concluyó que: No se tiene la totalidad de elementos que cumplan con las condiciones que requiere la Subdirección Regional. Los valores ofertados en la tienda Virtual son muy superiores a los precios obtenidos en el estudio de mercado realizado.			

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES

Una bandera es una pieza de tela, normalmente rectangular, aunque puede adoptar formas muy variadas, que se sujeta por uno de sus lados a un asta, o se cuelga de una driza. Se utiliza para identificar o representar a una persona o grupo de personas. También puede servir para transmitir señales para comunicarse.[1]

[1] https://es.wikipedia.org/wiki/Bandera

5.1.1 Técnicos

Las banderas son símbolos, insignia o distintivo de una comunidad, de un grupo de personas, una tribu, un pueblo o una nacionalidad.[2]

En este proceso, se pretende adquirir banderas de Colombia y de la Fiscalía General de la Nación, razón por la cual todos los interesados en proceso deberán tener en cuenta la especificaciones técnicas de cada uno de los elementos, lo anterior en atención a que las mismas obedecen a lo descrito en el Manual de Identidad Visual de la Fiscalía General de la Nación.

El manual de identidad Visual es la única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa. Este documento contiene las normas que rigen las tipografías, colores, formas y usos que componen la identidad visual de la Fiscalía General de la Nación.

Las especificaciones técnicas describen todas y cada uno de las actividades a desarrollar, así como, las características y condiciones mínimas con los que aquellos debe contar, siendo en todo caso la totalidad de dichas especificaciones de obligatorio cumplimiento por parte de los oferentes.

Las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el proceso se encuentran definidas en el documento denominado *Estudios previos*

5.1.2 Económicos

φ **Variables Económicas**

IPC-INDICE DE EMPALME

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística 70 años

Total, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Índices - Serie de empalme
2003 - 2024

Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	50,42	53,54	56,45	59,02	61,80	65,51	70,21	71,69	74,12	76,75	78,28	79,95	83,00	89,19	94,07	97,53	100,60	104,24	105,91	113,26	128,27	138,98
Febrero	50,98	54,18	57,02	59,41	62,53	66,50	70,80	72,28	74,57	77,22	78,63	80,45	83,96	90,33	95,01	98,22	101,18	104,94	106,58	115,11	130,40	140,49
Marzo	51,51	54,71	57,46	59,83	63,29	67,04	71,15	72,46	74,77	77,31	78,79	80,77	84,45	91,18	95,46	98,45	101,62	105,53	107,12	116,26	131,77	
Abril	52,10	54,96	57,72	60,09	63,85	67,51	71,38	72,79	74,86	77,42	78,99	81,14	84,90	91,63	95,91	98,91	102,12	105,70	107,76	117,71	132,80	
Mayo	52,36	55,17	57,95	60,29	64,05	68,14	71,39	72,87	75,07	77,66	79,21	81,53	85,12	92,10	96,12	99,16	102,44	105,36	108,84	118,70	133,38	
Junio	52,33	55,51	58,18	60,48	64,12	68,73	71,35	72,95	75,31	77,72	79,39	81,61	85,21	92,54	96,23	99,31	102,71	104,97	108,78	119,31	133,78	
Julio	52,26	55,49	58,21	60,73	64,23	69,06	71,32	72,92	75,42	77,70	79,43	81,73	85,37	93,02	96,18	99,18	102,94	104,97	109,14	120,27	134,45	
Agosto	52,42	55,51	58,21	60,96	64,14	69,19	71,35	73,00	75,39	77,73	79,50	81,90	85,78	92,73	96,32	99,30	103,03	104,96	109,62	121,50	135,39	
Septiembre	52,53	55,67	58,46	61,14	64,20	69,06	71,28	72,90	75,62	77,96	79,73	82,01	86,39	92,68	96,36	99,47	103,26	105,29	110,04	122,63	136,11	
Octubre	52,56	55,66	58,60	61,05	64,20	69,30	71,19	72,84	75,77	78,08	79,52	82,14	86,98	92,62	96,37	99,59	103,43	105,23	110,06	123,51	136,45	
Noviembre	52,75	55,82	58,66	61,19	64,51	69,49	71,14	72,98	75,87	77,98	79,35	82,25	87,51	92,73	96,55	99,70	103,54	105,08	110,60	124,46	137,09	
Diciembre	53,07	55,99	58,70	61,33	64,82	69,80	71,20	73,45	76,19	78,05	79,56	82,47	88,05	93,11	96,92	100,00	103,80	105,48	111,41	126,03	137,72	

Fuente: DANE.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Actualizado el 07 de marzo de 2024

FUENTE: DANE

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).[3]

PIB

El producto Interno Bruto – PIB , representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor

[2] http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/bandera_origen.htm

[3] http://www.banrep.gov.co/es

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

- **Comportamiento del PIB por ramas de actividad económica – Cuarto Trimestre 2022.**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023Pr/ 2022P	2023Pr-IV / 2022P-IV	2023Pr-IV/ 2023Pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022.
En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%.[4]

Industrias manufactureras

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023Pr/ 2022P	2023Pr-IV / 2022P-IV	2023Pr-IV/ 2023Pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,3	-4,6	-1,3
Fabricación de productos textiles[3]	-13,8	-13,9	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-8,7	-9,4	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-0,5	-1,0	0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-6,0	-8,2	0,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-3,0	-2,2	1,9
Industrias manufactureras	**-3,5**	**-4,8**	**-0,4**

Fuente: DANE, CT

Para el año 2023pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras

[4] Cuatro Trimestre DANE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

decrece 3,5%, respecto al año 2022

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, [5]

SALARIO MINIMO MENSUAL EN COLOMBIA

A continuación se presenta los incrementos que a través de los años ha presentado el salario mínimo legal mensual en Colombia.

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2010	17.166,67	515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333.33	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023

Fuente: BANCO DE LA REPUBLICA

El salario mínimo para la vigencia 2024 es de $1.300.000

5.1.3 Regulatorios

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Sección de Gestión Contractual señala que el objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, es licito, toda vez que no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentra determinado en su género.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

[5] Ibídem

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1.4 Otros

N/A

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

La Subdirección de Apoyo Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación identificó los siguientes proveedores en el mercado nacional de los servicios que se pretenden contratar, así como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales así:

HERNAN BELTRAN AMORTEGUI
NIDIA YAMILE BELTRAN PAZ
MARKET GROUP S.A.S.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
JURIDICOS & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS
GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S.
BANDERAS & ESCUDOS
MUNDIAL BANDERAS
BANDERA DE LUJO S.A.S.
MANUFACTURAS MILAN S.A.S
COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS SAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, que modifica el Artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual establece las reglas para la promoción del acceso de las MYPIMES al mercado de Compras Públicas, en especial lo contenido en el numeral 1), se procedió consultar en la página de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con los códigos registrados en el proceso, las empresas registradas en Colombia, encontrando la siguiente información:

Descripción	Clasificación UNSPSC	Cantidad
Banderas y accesorios	55121715	**152**

De acuerdo con las empresas registradas en la página se tomó una muestra de 18 empresas, obteniendo como resultado que un 83 % correspondiente a 15 empresas es Mipymes.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
	n/a			

RESULTADO	87%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

De acuerdo con el resultado, se puede observar que en éste caso en particular el riesgo es bajo. No obstante, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el presente proceso con el objeto de prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

- Que una vez determinadas las especificaciones técnicas se procedió través de correo electrónico a solicitar cotización a las siguientes empresas:

HERNAN BELTRAN AMORTEGUI
NIDIA YAMILE BELTRAN PAZ
MARKET GROUP S.A.S.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
BANDERA DE LUJO S.A.S.

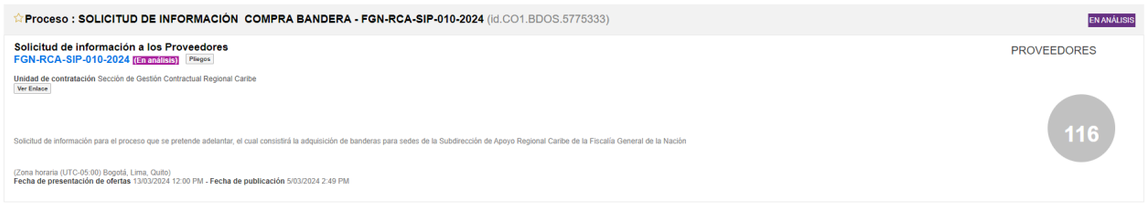
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

MANUFACTURAS MILAN S.A.S
COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS SAS

- Que las empresa que a continuación se relacionan presentaron cotización:

MARKEGROUP S.A.S.
BANDERAS DE LUJO S.A.S.

- Que la Entidad creó una solicitud de Información a Proveedores No. FGN-RCA-SIP-010-2024 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registrada en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, sin obtener respuesta alguna



Así las cosas, se consolidó la información de la siguiente manera:

MARKEGROUP S.A.S.	Cotización No. 1
BANDERAS DE LUJO S.A.S.	Cotización No.2

- Resultados del estudio de costos

1. <u>Análisis Cotizaciones</u>

↔ Se recibieron dos (2) cotizaciones.
↔ Para efectos del estudio de las cotizaciones, se tomó como base la fórmula de media aritmética baja de las cotizaciones presentadas.

2. <u>Resultado Valores Finales Estudio de costos (Análisis Cotizaciones y Costos Históricos de Contratación):</u>

↔ Los valores unitarios del presente proceso fueron establecidos a través de la formula de la media aritmética baja del análisis realizado de las cotizaciones recibidas y los valores históricos de contratación o valores indexados.
↔ Que de acuerdo con la formula indicada en el punto anterior, se tiene que la necesidad del presente proceso asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 2.470.357).

- Que actualmente, se tiene recursos asignados en la Regional Caribe para adelantar el presente proceso de contratación por la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 2.470.357)** por lo cual se podrá solventar la necesidad planteada.

- En el estudio de los precios del estudio, se utilizó la fórmula de redondeo, la cual consiste en la aproximación de los valores decimales al número entero más cercano (a la baja, cuando el número decimal sea menor a 5 o al alta cuando el número decimal sea igual o mayor a 5).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- ❖ De acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso, se procedió a verificar los acuerdos marco de precios y los catálogos de proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies de Colombia Compra Eficiente, encontrando que de una parte, no se tiene la totalidad de los elementos de acuerdo con la especificaciones técnicas definidas por la Entidad y de otra, los precios ofrecidos son muy superiores al resultado del estudio del mercado

 Conforme a lo expuesto, la Entidad deberá adelantar una Invitación Pública a efectos de poder contratar el objeto del presente estudio y solventar así, la necesidad presentada.

- ❖ En el análisis del comportamiento de otras Entidades Estatales y consumidores del bien o servicio, no se encontraron procesos de contratación con objeto y modalidad de contratación similar al presente.

- ❖ Que el presente proceso de contratación presenta un componente técnico que es de obligatorio cumplimiento para los interesados en el proceso.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

- ✶ www.dane.gov.co
- ✶ colombiacompra.gov.co.
- ✶ www.banrep.gov.co
- ✶ Manual de identidad visual Fiscalía General de la Nación

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 2.470.357).**

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	Rosana Paola Llinas Pertuz Técnico I	22/03/2024	
Revisó	Luis Emiro Fernández Narváez Profesional Especializado II	02/04/2024	
Aprobó	Guillermo Alberto León Bustos Subdirector de Apoyo Regional Caribe (E)	02/04/2024	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada